

# Reglamento del Foro Electrónico de Accionistas de Abengoa S.A.

## I. Introducción

Conforme a lo dispuesto en el artículo 539.2 de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, Abengoa S.A. y modificado por la Ley 25/2011 de 1 de agosto, Abengoa, S.A aprueba el presente reglamento, en adelante, el "Reglamento", que forma parte de la **Normativa interna de la Compañía**, relativo al Foro Electrónico de Accionistas de Abengoa, en adelante el "Foro", que se publicará en la página web de la Compañía ([www.abengoa.com](http://www.abengoa.com)) con ocasión de la convocatoria y hasta la celebración de cada Junta General de Accionistas.

## II. Reglamento del foro

Mediante el presente Reglamento se establecen las condiciones legales de acceso y uso de la página web de Abengoa S.A. que serán plenamente aplicables en cuanto al acceso y uso del Foro se refiere y en todo aquello que no resulte modificado o sea incompatible con lo establecido en este Reglamento.

Abengoa se reserva el derecho de realizar cualquier modificación en las condiciones de uso y funcionamiento del Foro sin que de ello se derive deber alguno de información, todo ello sin perjuicio de lo establecido legalmente.

## III. Aceptación de las normas del foro

El registro como usuario del Foro, en adelante "Usuario Registrado", y el acceso y/o su utilización supone la aceptación plena y sin reservas de los términos y condiciones incluidos en este Reglamento y en las "Condiciones legales de acceso y uso" de la página web de Abengoa S.A. en su versión vigente en cada momento.

## IV. Objeto y finalidad del foro

El Foro se habilita con ocasión de la convocatoria y hasta la celebración de cada Junta General de Accionistas.

En su virtud, los Usuarios Registrados podrán enviar, para su publicación en el Foro, comunicaciones que tengan por objeto exclusivamente:

- Propuestas que pretenden presentarse como complemento del orden del día anunciado en la convocatoria de la Junta General.
- Solicitudes de adhesión a dichas propuestas.

- Iniciativas para alcanzar el porcentaje suficiente para el ejercicio de un derecho de minoría previsto en la ley o en los Estatutos
- Ofertas o peticiones de representación voluntaria.

## V. Usuarios registrados

El acceso y uso del Foro queda reservado exclusivamente a los accionistas individuales de Abengoa así como a las asociaciones voluntarias de accionistas válidamente constituidas e inscritas en el registro especial habilitado al efecto en la Comisión Nacional del Mercado de Valores conforme a lo dispuesto en el artículo 117.4 de la Ley del Mercado de Valores (artículo 528.2 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital desde el 1 de septiembre de 2010) y demás normativa de desarrollo.

Para poder acceder y utilizar el Foro, los referidos accionistas y asociaciones voluntarias de accionistas deberán registrarse como “Usuario Registrado” mediante la cumplimentación del correspondiente formulario de alta de Usuario Registrado del Foro, acreditando la condición de accionista de Abengoa S.A. o de asociación voluntaria de accionistas debidamente constituida e inscrita en la Comisión Nacional del Mercado de Valores, en la forma indicada en el referido formulario. En el caso de accionistas personas jurídicas y de asociaciones voluntarias de accionistas, deberá justificarse en el formulario, en la forma establecida en el mismo, la representación de la persona que pretende acceder al Foro.

Para posteriores accesos y comunicaciones al Foro, se podrá exigir la cumplimentación de un formulario especial de uso.

El acceso y utilización del Foro por parte de los Usuarios Registrados quedan condicionados al mantenimiento en todo momento de la condición de accionista de Abengoa S.A. de acuerdo con la normativa aplicable o de asociación voluntaria de accionistas debidamente constituida e inscrita.

Si Abengoa S.A., en su calidad de Administrador del Foro, tuviese en cualquier momento dudas razonables sobre el cumplimiento de estas condiciones por parte de cualquier Usuario Registrado, podrá requerirle para que acredite el mantenimiento de dichas condiciones, pudiendo solicitar la aportación de cuanta información o documentación se considere oportuna para verificar los extremos aquí previstos.

El Administrador podrá requerir información adicional, suspender o dar de baja a los Usuarios Registrados que no acrediten a satisfacción de Abengoa S.A. el cumplimiento de las referidas condiciones.

Las comunicaciones remitidas por accionistas que pierdan tal condición antes de la celebración de la Junta General correspondiente decaerán automáticamente, al igual que las comunicaciones relacionadas o vinculadas con las anteriores.

## **VI. Acceso y uso del foro**

### **1. Acceso al Foro**

Todo Usuario Registrado tendrá acceso al Foro y podrá consultar las comunicaciones realizadas por otros Usuarios Registrados.

El Foro sólo pretende la publicación de las comunicaciones realizadas por los Usuarios Registrados en relación con las cuestiones señaladas en el apartado IV anterior y no supone lugar de debate virtual. Por lo tanto, el Administrador reservándose el derecho a eliminar las comunicaciones no conformes a la ley y a la Normativa interna de Abengoa S.A así como los comentarios vertidos sobre otras comunicaciones.

### **2. Publicación de comunicaciones en el Foro**

Todo Usuario Registrado podrá remitir comunicaciones sobre cualquiera de las cuestiones señaladas en el apartado IV anterior, que serán publicadas en el Foro por el Administrador conforme a los procedimientos técnicos establecidos en cada momento. El contenido de las comunicaciones sólo podrá tener formato de texto y, una vez publicadas, serán accesibles por cualquier otro Usuario Registrado.

Las comunicaciones formuladas por los Usuarios Registrados lo son a título personal y, fuera del caso de las asociaciones de accionistas legitimadas para ello conforme a la ley y a este Reglamento, no se publicarán comunicaciones recibidas de representantes de accionistas, agrupaciones y pactos de accionistas, entidades depositarias, intermediarios financieros y otras personas que actúen por cuenta o en interés de los accionistas.

La solicitud de publicación de comunicaciones deberá realizarse conforme a los formularios disponibles en el Foro a estos efectos, que incluirán:

- Identificación del Usuario Registrado que realiza la comunicación.
- Enunciado de la comunicación, indicando de forma precisa el contenido de la iniciativa.

Toda comunicación que se publique en el Foro incluirá la identificación del Usuario Registrado que la formula y la indicación de la fecha y hora de inserción.

Mediante la formulación de una comunicación se entiende que el Usuario Registrado responsable de la misma declara y garantiza que su contenido es lícito y conforme a la ley, a las normas de este Reglamento y a las exigencias de la buena fe, que cuenta

con todas las autorizaciones y permisos necesarios para formular la comunicación en cuestión y que no viola ningún derecho de terceros.

El Administrador podrá comprobar la conformidad de las comunicaciones que se pretendan realizar al ordenamiento jurídico, a este Reglamento y a las exigencias de la buena fe y podrá denegar la incorporación al Foro o retirar del mismo cualquier comunicación que considere que no resulta conforme con los mismos.

### **3. Eliminación de comunicaciones tras la Junta General**

Concluida la Junta General de accionistas, el Administrador se reserva el derecho de eliminar y borrar todas las comunicaciones que se refieran a la misma.

### **4. Contenidos de las comunicaciones**

Cualquier utilización del Foro por los Usuarios Registrados deberá hacerse con pleno respeto al ordenamiento vigente, conforme a la finalidad del Foro de acuerdo con el apartado IV anterior y con respeto a las exigencias de la buena fe. Se consideran conductas prohibidas las siguientes:

- Atentar contra a los derechos, bienes e intereses legítimos de Abengoa S.A., de otros Usuarios Registrados y de terceros y, en particular, contra sus derechos de propiedad intelectual e industrial, derechos constitucionales, protección de datos de carácter personal y cualesquiera otros bienes jurídicos, derechos o intereses protegidos por el ordenamiento jurídico.
- Introducir información o datos de carácter personal de terceros sin el consentimiento informado de su titular o la suplantación de la identidad.
- Incorporar contenidos o expresiones discriminatorias o de cualquier manera vejatoria u ofensiva.
- Incorporar cualquier clase de material inadecuado o contrario a las exigencias de la buena fe.
- Suministrar información de cualquier tipo dirigida a la comisión de ilícitos penales, civiles o administrativos.
- Incluir contenidos o material sin la debida autorización de los titulares de los derechos de propiedad intelectual o industrial.
- Llevar a cabo cualesquiera actuaciones (o suministrar información a terceros) que permitan evitar las restricciones técnicas que puedan llevar aparejados los distintos soportes o programas del Foro con el fin de evitar usos no autorizados.

- Dañar o producir deterioro en el funcionamiento del Foro o los equipos informáticos de Abengoa, de otros Usuarios Registrados o de terceros, así como los documentos, archivos y toda clase de contenidos almacenados en tales equipos informáticos e impidiendo la normal utilización del Foro por el resto de sus usuarios.

Queda absolutamente prohibida la utilización del Foro como medio publicitario.

Cualquier Usuario Registrado que tuviera conocimiento de que cualquier clase de contenido del Foro o facilitado a través del mismo es contrario a las normas establecidas en este Reglamento o a las exigencias de la buena fe, podrá ponerlo en conocimiento del Administrador a través del buzón de contacto al que se refiere el apartado XII siguiente, sin que ello suponga ningún tipo de responsabilidad para Abengoa S.A, incluso en caso de no adoptar ninguna medida al respecto.

Los Usuarios Registrados se comprometen a hacer un uso diligente, correcto y conforme al ordenamiento jurídico, a este Reglamento y a las exigencias de la buena fe del Foro, conforme a su finalidad de acuerdo con el apartado IV anterior

## **VII. Alcance del foro**

El Foro no constituye un canal de comunicación entre la Compañía y los Usuarios Registrados.

En su virtud, ninguna comunicación realizada o publicada en el Foro podrá entenderse en ningún caso como una notificación a Abengoa S.A. a ningún efecto y, en particular, a efectos del ejercicio de cualquier derecho del que sean titulares los Usuarios Registrados, individual o colectivamente, ni suplir los requisitos necesarios conforme a la ley y a la Normativa Interna para el ejercicio de cualesquiera de dichos derechos o el desarrollo de las iniciativas y actuaciones de los accionistas.

Todos los derechos y facultades que los accionistas quieran ejercitar deberán hacerlo a través de los cauces legalmente establecidos, conforme a lo previsto, en su caso, en la ley y en la normativa interna de la Compañía, sin que el Foro sea, en ningún caso, un cauce válido a esos efectos.

## **VIII. Responsabilidad del Administrador**

### **1. Alcance de la responsabilidad de Abengoa S.A.**

Abengoa S.A. no se responsabiliza de la exactitud, veracidad, vigencia, licitud o relevancia de las comunicaciones remitidas por los Usuarios Registrados ni de las opiniones vertidas por los mismos.

Abengoa S.A. sólo responderá de los servicios propios y contenidos directamente Originados por ella e identificados con su copyright como una marca o propiedad intelectual o industrial de Abengoa

En virtud del acceso y/o utilización del Foro, todo Usuario Registrado declara ser consciente y acepta que el uso del Foro tiene lugar, en todo caso, bajo su única y exclusiva responsabilidad.

## **2. Contenidos**

El Administrador se reserva expresamente el derecho a denegar el acceso y/o la utilización del Foro y a no publicar o retirar las comunicaciones formuladas por aquellos Usuarios Registrados que incumplan la normativa vigente, este Reglamento o las exigencias de la buena fe.

Asimismo, el Administrador tiene la potestad pero no la obligación de controlar el uso del Foro y sus contenidos, que son de la exclusiva responsabilidad de los Usuarios Registrados que los formulen o incluyan sin que de los mismos se derive responsabilidad alguna para Abengoa S.A.

En todo caso, el Administrador se reserva la facultad de retirar contenidos cuando considere que los mismos pueden ser ilícitos o contrarios a las normas establecidas en este Reglamento o a las exigencias de la buena fe.

Los Usuarios Registrados responderán de los daños y perjuicios que pueda sufrir Abengoa, otro Usuario Registrado o cualquier otro tercero como consecuencia del acceso y/o utilización del Foro (incluyendo, en particular, la formulación de comunicaciones) incumpliendo cualquier disposición de la normativa vigente, de este Reglamento y de las exigencias de la buena fe.

## **IX. Ausencia de licencia**

Abengoa autoriza a los Usuarios Registrados la utilización de los derechos de propiedad intelectual e industrial relativos a la aplicación informática instalada en el servidor de Abengoa que ejecuta las prestaciones que componen el Foro únicamente para utilizarlos a los solos efectos previstos en el apartado IV y según los términos y condiciones establecidos en este Reglamento. El Usuario Registrado deberá abstenerse de obtener, o intentar obtener, el acceso y uso del Foro y sus contenidos por medios o procedimientos distintos de los que en cada caso se hayan puesto a su disposición o indicado al efecto.

Abengoa S.A. no concede ningún tipo de licencia o autorización de uso de ninguna clase sobre sus derechos de propiedad intelectual e industrial o sobre cualquier otra propiedad o derecho relacionado con el Foro distinta de la prevista en el párrafo anterior.

## **X. Costes de utilización**

El acceso y utilización del Foro por parte de los Usuarios Registrados es gratuito, salvo en lo relativo al coste de la conexión a través de la red de telecomunicaciones suministrada por el proveedor de acceso contratado por cada Usuario Registrado.

## **XI. Seguridad y protección de datos de carácter personal**

Serán de aplicación al Foro los aspectos relativos de seguridad y protección de datos de carácter personal contenidos en las "Condiciones legales de acceso y uso" de la página web de Abengoa. En particular, los datos personales facilitados por los Usuarios Registrados o que se generen como resultado del uso del Foro se tratarán por Abengoa para establecer, gestionar y supervisar el funcionamiento del Foro conforme a lo establecido en este Reglamento y la normativa aplicable sin que sean almacenados por Abengoa una vez se haya acometido la Junta General de Accionistas.

Los Usuarios Registrados podrán ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición en el buzón de contacto al que se refiere el apartado XII siguiente.

La inscripción al foro supone la aceptación del presente reglamento.

## **XII. Buzón de contacto**

Los Usuarios Registrados que tengan sugerencias o propuestas sobre la mejora del Foro, que requieran asistencia técnica, que quieran realizar denuncias sobre contenidos no conformes con este Reglamento o que quieran ejercitar sus derechos reconocidos en la normativa de protección de datos personales podrán dirigirse a la dirección de correo electrónico de la Compañía que se hará constar a tales efectos en el Foro. El objetivo de este buzón de correo electrónico es la atención al Usuario Registrado y la mejora de la calidad del Foro, sin implicar ningún tipo de control o responsabilidad del Administrador.